ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TECNICO MIXTO Y PARITARIO

En la parroquia Curtincápac del Cantón Portovelo, a los dieciocho días del mes de febrero del 2022, siendo las 16h30, se reúnen en las instalaciones del GAD. Parroquial, los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social con los integrantes del GAD Parroquial de Curtincápac para tratar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión
2. Conformación del Equipo Técnico Mixto y Paritario
3. Conformación de las Subcomisiones
4. Clausura.

PRIMERO: **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-**
El Sr. Presidente del GAD Parroquial da la bienvenida a todos los señores integrantes del SPC y Vocales del Gobierno Parroquial de Curtincápac, por la presencia a esta reunión y da por instalada la misma.

SEGUNDO: **CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO.-**
La Sra. Alba Pasaca Sánchez integrante de SPC manifiesta a los presentes: que dentro de este proceso es necesario conformar el equipo técnico mixto y paritario el mismo que debe estar integrado con los ciudadanos del concejo de participación ciudadana y los señores del GAD. Parroquial.

El equipo técnico mixto y paritario quedó conformado por unanimidad de la siguiente manera:

Autoridades:
Sr. Marco Castillo Valdiviezo
Sr. Wilmer Tapia Espinosa
Sra. Jessica Chamba Espinosa
Sr. Jhonny Macas Asanza
Sra. Ayda Torres Torres

Ciudadanos:
Sra. Alba Pasaca Sánchez
Sr. Segundo Ordoñez Espinosa
Sra. Carmen Castillo Tacuri
Sra. Yaqueline Espinoza Espinosa

Técnicos del GAD Parroquial:
Sra. Marithza Chamba Espinosa: Secretaria-Tesorera

El equipo técnico mixto es el responsable de definir objetivos, cronograma y responsables para el proceso de rendición de cuentas.

TERCERO: CONFORMACIÓN DE LAS SUBCOMISIONES.-
Se procede a conformar las subcomisiones quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN 1: LIDERADA POR EL GAD PARROQUIAL
Sr. Marco Castillo Valdiviezo
Sr. Wilmer Tapia Espinosa
Sra. Jessica Chamba Espinosa
Sr. Jhonny Macas Asanza
Sra. Ayda Torres Torres
Sra. Marithza Chamba Espinosa
Sra. Alba Pasaca Sánchez
Sr. Segundo Ordoñez Espinosa
Sra. Carmen Castillo Tacuri
Sra. Yaqueline Espinoza Espinosa

El Sr. Marco Castillo Valdiviezo, Presidente del GAD Parroquial de Curtincápac será el encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía de acuerdo al eje del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía.

COMISIÓN 2: LIDERADA POR LA CIUDADANÍA
Sra. Alba Pasaca Sánchez
Sr. Segundo Ordoñez Espinosa
Sra. Carmen Castillo Tacuri
Sra. Yaqueline Espinoza Espinosa
Sr. Marco Castillo Valdiviezo
Sra. Marithza Chamba Espinosa
Sr. Wilmer Tapia Espinosa
Sra. Jessica Chamba Espinosa
Sr. Jhonny Macas Asanza
Sra. Ayda Torres Torres

La ciudadanía y su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

TERCERO: Clausura: agradeciendo la presencia a todos los presentes, se clausura la reunión siendo las 17h50.

Sra. Alba Pasaca Sánchez
Integrante SPC-Curtincápac

Sra. Yaqueline Espinoza Espinosa
Secretaria SPC-Curtincápac

Sr. Marco Castillo Valdiviezo
Presidente GADPR de Curtincápac

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CURTINCAPAC